



**Comisión Seccional Interinstitucional
de Boyacá y Casanare**

**LA COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE BOYACÁ Y
CASANARE**

En ejercicio de sus facultades, constitucionales y legales, en especial las señaladas en el artículo 102 de la Ley 270 de 1996, el artículo 23 del Acuerdo No. CIRJA21-08 del 10 de junio de 2021 y de acuerdo con lo preceptuado en el Acuerdo CSIBOYCA24-001,

COMUNICA

Que de acuerdo con el cronograma de elección establecido en el Acuerdo CSIBOYCA24-001, una vez verificada la documentación presentada por las aspirantes y ante la inexistencia de reclamaciones frente a las hojas de vida de las postulantes, la lista de candidatas a participar en la elección de la próxima representante de los empleados y funcionarios ante la Comisión Seccional Interinstitucional de Boyacá y Casanare, para el periodo 2024-2026, ordenadas alfabéticamente por apellidos, se conforma de la siguiente manera:

Nombres y apellidos
JIMÉNEZ BECERRA DIANA PAOLA
URIBE MORENO LIDIA MARVEL

Siguiendo el cronograma de elección, se fija como fecha y hora para el sorteo para la asignación de número de identificación en el tarjetón, el miércoles, diecinueve (19) de junio de 2024, a las dos de la tarde (02:00 p. m), a través de medios electrónicos. El enlace de conexión se enviará a las participantes oportunamente, por intermedio de la secretaría de la Corporación.

CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO
Presidenta.

Firmado Por:
Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrada
Consejo Seccional De La Judicatura
Consejo 002 Seccional
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5281dda60c2926e28f767395ce17e298523da8a69a0797671b35f619a63cb4da**

Documento generado en 18/06/2024 03:44:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>